


Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Intervención Psicosocial” (51080015) del curso académico “2023-24”, de los estudios de “M.U. en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales”.

Isabel María Martín Martín

Responsable de Secretaría del Centro

Código Seguro De Verificación	DBqxrZJfyq+bhc7aLpgDjg==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN	Página	1/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DBqxrZJfyq%2Bbhc7aLpgDjg%3D%3D		



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	M.U.en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Intervención Psicosocial
Código asignatura:	51080015
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	3
Horas totales:	75
Área/s:	Psicología Social
Departamento/s:	Psicología Social

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

Relacionar las distintas técnicas de intervención psicosocial con la exposición diferencial a los factores psicosociales de riesgo.

Dado un factor de riesgo psicosocial seleccionar las técnicas de intervención más eficaces para reducir su nocividad o eliminarlo.


Solucionar problemas de intervención en base a los criterios de calidad de la evidencia empírica acumulada.

Criticar el empleo de las técnicas de intervención psicosocial en base a los criterios de calidad de la evidencia empírica.

Proponer métodos de análisis para determinar la aplicabilidad y eficacia de las técnicas de intervención psicosocial.

Dado un supuesto práctico argumentar en favor o en contra de la aplicación de las técnicas de intervención psicosocial que se propongan.

Código Seguro De Verificación	DBqxrZJfyq+bhc7aLpgDjg==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN	Página	2/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DBqxrZJfyq%2Bbhc7aLpgDjg%3D%3D		



COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E03. Conocer la legislación en salud laboral y estar en condiciones de poder seguir sus actuaciones. Comprender el sistema de responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.

E07. Conocer la legislación y normativa específica en materia de Ergonomía y Psicología Aplicada. Disponer de conocimientos técnicos suficientes para realizar evaluaciones de riesgos y plantear medidas correctoras ante riesgos relacionados con la carga física y mental en el trabajo.

E14. Aprender a elaborar un plan de prevención.

E15. Conocer algunos de los procesos industriales más representativos de nuestro entorno geográfico y los riesgos más representativos de cada uno de ellos.

E16. Comparar, seleccionar y concebir alternativas técnicas, de carácter general, en el campo de la prevención.

E17. Capacidad para identificar, evaluar y controlar los factores de riesgo laboral más representativos. E18. Conocer los procesos de trabajo analizando los riesgos asociados a los mismos.


E19. Gestionar los procesos productivos, teniendo en cuenta la interrelación seguridad-calidad. El técnico que surja del Master, además del dominio del binomio: "productividad - calidad", debe integrar el concepto "seguridad" para que el sistema sea completo.

E401. Conocer y saber aplicar las principales técnicas de actuación en ergonomía y psicología aplicadas a la prevención, especialmente en el sector industrial.

E402. Analizar puestos de trabajo desde la perspectiva antropométrica, biomecánica y cognitiva y cultural.

E403. Conocer las características específicas de los riesgos asociados al trabajo en las actividades industriales y del sector terciario. Conocer la normativa técnica sobre instalaciones en oficinas, mobiliario y equipos informáticos. Aprender a realizar pliegos de especificaciones técnicas sobre estos equipos, desde el punto de vista de la prevención.

Código Seguro De Verificación	DBqxrZJfyq+bhc7aLpgDjg==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN	Página	3/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DBqxrZJfyq%2Bbhc7aLpgDjg%3D%3D		



Conocer estrategias para integrar la prevención de riesgos en este tipo de actividades.

E404. Conocer técnicas para la detección de problemas psicosociales y desarrollar planes de intervención ante organizaciones afectadas. Aprender a prevenir y detectar problemas psicosociales.

E405. Conocer los problemas específicos de seguridad y salud en el trabajo de trabajadores sensibles como son los jóvenes, trabajadores mayores, personas con discapacidad o mujeres gestantes. Aprender las técnicas de ajuste entre las demandas del trabajo y las capacidades del trabajador. Aprender a adaptar puestos de trabajo y a coordinarse con los servicios médicos para analizar estos casos.

Competencias genéricas:

Las definidas para el título:

G01. Capacidad para el trabajo en equipo interdisciplinar

G02. Capacidad para analizar, evaluar y sintetizar ideas propias de una manera crítica.

G03. Capacidad de comunicación, mediante la exposición oral, a través de la palabra y la imagen, y escrita de las conclusiones obtenidas del análisis de supuestos prácticos y elaboración y presentación de informes técnicos con distintos enfoques.

G04. Conocer y saber aplicar los principios del Liderazgo de equipos.

G05. Conocer los principios de respeto al medio ambiente y saber aplicarlos en su trabajo.

G06. Saber usar las tecnologías de la Información y saber aplicar las innovaciones sociales y tecnológicas a sus proyectos.


G07. Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.

G08. Capacidad para la organización y la planificación.

G09. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G10. Saber reconocer los principios de diversidad, multiculturalidad y eliminación de barreras, para aplicarlos en sus trabajos.

Código Seguro De Verificación	DBqxrZJfyq+bhc7aLpgDjg==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DBqxrZJfyq%2Bbhc7aLpgDjg%3D%3D	Página	4/7




- G11. Demostrar habilidades para la negociación y capacitarlos para conducir reuniones.
- G13. Conocer los fundamentos de la iniciativa, el compromiso, el entusiasmo y la capacidad de motivación, para aplicarlos en su trabajo.
- G14. Capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas en su campo y área de especialización.
- G15. Conocer los principios de seguridad integral y saber aplicarlos a sus proyectos.
- G16. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio;
- G17. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios; procedentes de distintas disciplinas: legales, técnicas, científicas y ambientales.
- G18. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- G19. Desarrollar en los alumnos la capacidad para su implicación en actividades relacionadas con la investigación y la innovación científica y tecnológica.
- G20. Iniciar en la investigación a los estudiantes, armonizando su formación básica con su especialización en áreas específicas de la investigación y desarrollando la metodología imprescindible para la comprensión sistemática y el dominio de los métodos de investigación.

Contenidos o bloques temáticos

Bloque 1. Introducción

En este bloque se presenta el modelo de intervención ante factores de riesgo laboral de origen psicosocial que guiará la asignatura.

Código Seguro De Verificación	DBqxrZJfyq+bhc7aLpgDjg==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN	Página	5/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DBqxrZJfyq%2Bbhc7aLpgDjg%3D%3D		



Bloque 2. Prevención y control del estrés laboral y la carga mental

En este bloque se presentan los principales modelos teóricos del estrés laboral y la carga mental, así como las principales intervenciones encaminadas a su prevención y control a distintos niveles: individual (p.e., técnicas de relajación y control del estrés), grupal (p.e., metodología de la resolución de problemas en grupo) y organizacional (p.e., socialización y enriquecimiento de puestos de trabajo)

Bloque 3. Gestión de conflictos y prevención del acoso psicológico

En este bloque se presentan los principales modelos teóricos del acoso psicológico y las principales intervenciones encaminadas a su prevención a distintos niveles: individual (p.e., gestión del conflicto y habilidades sociales), grupal (p.e., trabajo en equipo y liderazgo efectivo) y organizacional (p.e., protocolos anti-acoso y sistemas de resolución de conflictos)

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	15

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas


Se seguirá una metodología basada en la resolución de problemas que requieren la intervención psicosocial. Las técnicas de intervención psicosocial propuestas se practicarán en clase para potenciar el aprendizaje con la experiencia del propio alumno. Dentro de esta metodología se incluirán clases magistrales, seminarios, cuestionarios de autoevaluación y supuestos prácticos, además de simulación de situaciones reales.

Estudio autónomo del alumnado

El alumnado en base a los casos prácticos desarrollados en clase y las guías de análisis que le proponga el profesor deberá organizar su estudio.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Código Seguro De Verificación	DBqxrZJfyq+bhc7aLpgDjg==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN	Página	6/7
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DBqxrZJfyq%2Bbhc7aLpgDjg%3D%3D		



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Intervención Psicosocial

Los sistemas concretos utilizados para la evaluación del alumnado se detallarán en los proyectos docentes del profesorado y se basarán en la **NORMATIVA REGULADORA DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS ASIGNATURAS**.

En cualquier caso, se emplearán los sistemas recogidos en la memoria de verificación del título, principalmente: exámenes de opción múltiple, resolución de casos, informes de prácticas y asistencia y participación en clases. Será necesario superar la parte teórica y práctica de la asignatura para aprobar la asignatura. De producirse acuerdo entre profesor y estudiantes se podrían realizar ajustes al sistema propuesto de evaluación.

Código Seguro De Verificación	DBqxrZJfyq+bhc7aLpgDjg==	Fecha	08/04/2024
Firmado Por	ISABEL MARIA MARTIN MARTIN		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/DBqxrZJfyq%2Bbhc7aLpgDjg%3D%3D	Página	7/7

